

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1954)

Rubrik: La Agencia central de los prisioneros de guerra

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 05.05.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

IV. La Agencia central de los prisioneros de guerra

1. CONSIDERACIONES GENERALES

En 1954, las investigaciones del CICR relativas a las víctimas de la guerra, hicieron necesario un intercambio de correspondencia que ascendió a 152.161 cartas, telegramas y otros documentos. Más de 7000 documentos (actas de estado civil, listas etc.) debieron ser fotocopiados. La mayor parte de este trabajo de la Agencia central se refiere a militares desaparecidos en el curso de las hostilidades, así como a los prisioneros de guerra cuya traza se había perdido desde el final de las operaciones; como en los años precedentes, el CICR hizo la transmisión de mensajes familiares y de documentos individuales (actas de estado civil, extractos de actas de nacimiento o de fallecimiento, certificados de cautiverio) y la expedición de objetos personales que pertenecían a personas fallecidas; todas estas actividades humanitarias de acuerdo con el espíritu de las disposiciones del Convenio de Ginebra relativo al trato de los prisioneros de guerra¹. Ha continuado el análisis y la utilización de los documentos relativos a las investigaciones sobre los paisanos desaparecidos y a la reagrupación de las familias separadas por los acontecimientos de guerra, estableciendo o renovando, según el caso, los documentos de viaje del CICR destinados a facilitar la emigración de personas desplazadas².

2. CARTOTECAS E INVESTIGACIONES

La totalidad de las informaciones depositadas en Ginebra son reunidas, como se sabe, en la sede del CICR, en los ficheros y cartotecas de la Agencia central de los prisioneros de guerra.

Esta documentación que se tiene exactamente al día permite hacer comprobaciones minuciosas según el método dicho de concordancia, y teniendo en cuenta todas las deformaciones

¹ Véase art. 79 del Convenio del 27 de julio de 1929 y art. 123 del Convenio del 12 de agosto de 1949, y más arriba, p. 25.

² Véase más arriba, p. 29.

posibles de nombres. Así el CICR está en la posibilidad de suministrar inmediatamente, utilizando las fichas que posee, las informaciones pedidas o las indicaciones que permitan interrogar a las autoridades competentes.

Los servicios de la Agencia recurren a todas las fuentes posibles de informaciones. Han efectuado investigaciones especiales que han permitido recoger los testimonios individuales de los miembros de las unidades a las cuales pertenecieron los militares desaparecidos (encuestas de regimiento). En 1954, 15.000 encuestas han sido comenzadas, particularmente cerca de los poderes locales, administraciones comunales alemanas, alcaldías francesas, consejos municipales polacos y checoslovacos. Se obtuvieron respuestas detalladas que permitieron a menudo extender el campo de las investigaciones.

3. SITUACIÓN EN 1954

a) El servicio alemán. — En el transcurso del año, el CICR ha recibido cerca de 33.000 peticiones: ha emprendido la búsqueda de nacionales alemanes desaparecidos en el curso de las dos guerras mundiales o de conflictos recientes; ha hecho encuestas sobre herencias de militares fallecidos en cautiverio; ha procurado certificados de cautiverio para exprisioneros de guerra. La sección « civil » ha continuado ocupándose con éxito de la documentación relativa a la reagrupación de las familias de « Volksdeutsche » ¹.

b) El servicio helénico. — Durante el mismo período, el CICR ha enviado a Grecia y a las Sociedades de la Cruz Roja de los países limítrofes, más de 10.000 piezas de correspondencia relativas a la búsqueda de nacionales griegos, que, voluntariamente o no, han abandonado su país durante el tiempo de guerra; ha asegurado la transmisión de mensajes familiares y se ocupó también de personas residentes en Grecia y de griegos emigrados a Australia cuyos niños, víctimas de los acontecimientos de guerra, están todavía dispersos en otros países. Como en los años anteriores, el servicio helénico ha obtenido cerca de 5.000 respuestas positivas;

¹ Véase más arriba, p. 31.

ha registrado las numerosas informaciones suministradas por las listas de repatriación, para poner al día la documentación individual, los ficheros y los archivos.

c) El servicio italiano. — El CICR se ocupó de más de 6.000 peticiones de las autoridades, así como de algunas peticiones individuales, sobre todo con el propósito de identificar militares fallecidos en cautiverio, a fin de establecer los certificados de fallecimiento o la reconstitución de documentos perdidos o destruidos durante las hostilidades, y ha podido dar noticias en 5350 casos. Ha continuado recibiendo las peticiones relativas al cautiverio de excombatientes libaneses incorporados en el ejército italiano, y después, internados por las fuerzas británicas; ha contestado en árabe a 1.529 peticiones y ha enviado en 849 casos, los certificados necesarios para obtener las alocaiones que el gobierno italiano ha decidido entregar a los exprisioneros de guerra o a sus derechohabientes. Recordemos que a menudo los nombres indicados por los recurrentes no coinciden con los de las listas de prisioneros o de militares fallecidos suministradas durante la guerra por la Potencia en poder de la cual se encontraron, lo que se explica por la dificultad que representa la interpretación fonética de los nombres árabes, lo que significa un trabajo de investigación y de identificación suplementario.

d) Los servicios agrupados.

Europa septentrional. — El CICR ha recibido aproximadamente 8.000 peticiones de Polonia, de los países bálticos y escandinavos. Ha obtenido 1.600 respuestas positivas. Ha procedido a la busca de los polacos desaparecidos en Polonia o en Francia, así como de los militares polacos, bálticos o escandinavos incorporados al extranjero. Ha enviado certificados de cautiverio y de internamiento a exprisioneros de guerra o deportados, ha buscado paisanos desaparecidos y transmitido mensajes familiares.

Europa central y oriental. — El CICR ha examinado más de 7.000 peticiones de Austria, Bulgaria, Hungría, Rumania, Checoslovaquia, Yugoslavia; ha buscado militares desaparecidos y exprisioneros de guerra durante la segunda guerra mundial; ha expedido certificados de cautiverio y atendido las reclamaciones

litigiosas, procedentes en particular de exprisioneros de guerra austriacos privados de su sueldo mientras se encontraban en poder de las fuerzas americanas; ha asegurado la transmisión de la correspondencia familiar destinada a paisanos dispersos y se ha ocupado del análisis y de la utilización de la documentación relativa a los niños yugoslavos dispersos.

Europa occidental. — El CICR ha recibido aproximadamente 6.000 peticiones pidiéndole que buscara nacionales belgas, holandeses, luxemburgueses, presuntos retenidos en la URSS, peticiones acerca de deportados españoles fallecidos en campos de concentración en Alemania, y de franceses desaparecidos (alsacianos y lorrenos incorporados en el ejército alemán y presuntos retenidos en la URSS, niños de exmilitares y de trabajadores franceses en Alemania); ha obtenido 3.200 respuestas positivas y efectuó también, a petición de las familias, investigaciones y transmisiones de mensajes familiares a prisioneros de guerra en poder de las fuerzas de la República democrática de Vietnám.

Países anglosajones, América latina, Medio Oriente y Lejano Oriente. — El CICR ha examinado cerca de 7.000 peticiones que procedían de los Estados Unidos de América y de Gran Bretaña; buscó militares desaparecidos y personas deportadas durante las guerras mundiales. Sólo obtuvo 2.000 respuestas positivas; todos los casos concernientes al Lejano Oriente (Corea, China, República democrática de Vietnám) quedaron sin respuesta.

Se interesó en América latina por personas de otros continentes que habían emigrado a ultramar y con las cuales sus familias, sobre todo en Europa, deseaban permanecer en contacto.

En el Medio Oriente, se ocupó de los israelianos que se encuentran en países árabes y de los árabes que se encuentran en Israel. Ha transmitido mensajes familiares y se ocupó de los paisanos detenidos en ambos lados de fronteras herméticamente cerradas. Comprobó con satisfacción que las instituciones con las cuales estaba en relaciones — Media Luna Roja en los países árabes y « Magen David Adom » en Israel — han querido facilitar su tarea.

En el Lejano Oriente, gracias a los contactos establecidos en ocasión de la Conferencia asiática en Ginebra, ha reanudado, en el transcurso del segundo semestre, las encuestas en Corea del Norte

y en China, sobre militares presuntos detenidos en esos países y ha enviado al gobierno de Pyong-Yang y a la Cruz Roja china más de un millar de fórmulas mencionando la identidad de los desaparecidos así como la fecha y las circunstancias de su desaparición.

El CICR continuó, por mediación de sus delegados en Vietnám, las encuestas y las transmisiones de mensajes en favor de soldados franceses y de nacionales alemanes, españoles, italianos, polacos y otros, prisioneros o presuntos desaparecidos. Gracias a las informaciones que poseía o que había recogido, pudo contestar a las numerosas peticiones de personas que no habían tenido conocimiento de las listas de prisioneros liberados en Indochina, establecidas por las autoridades francesas.

Así, nueve años después de haberse terminado el conflicto de 1939-1945, la Agencia central de prisioneros de guerra continúa siendo un instrumento de investigación segura, completo y fiel. De todas las partes del mundo recurren a sus servicios. Ya se trate para una familia de reanudar las relaciones con aquellos de sus miembros de que estaba separada, o de obtener el original o la copia de documentos de estado civil y otros indispensables a la vida diaria, nunca se insistirá bastante sobre la importancia social de esta acción.
